

Ratificada la prisión del doctor Cuervo Navarro

Urgencia. en el caso contra el ex senador habanero doctor Pelayo Cuervo Navarro por sus manifestaciones en el Programa Ante la Prensa. radicado por comprometer la paz del Estado. ratificó la prisión del mismo y señaló el juicio para el venidero lunes, día 26. Numerosas personalidades de partidos de la Oposición se interesaron por obtener la libertad del ex legislador acusador, y el doctor Lazaro Ginebra, letrado, presentó escrito a esos efectos con el resultado de la ratificación ya expresada.